

INICIACIÓN, JUSTIFICACIÓN DE INSUFICIENCIA DE MEDIOS Y APROBACIÓN DEL GASTO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE EJECUCIÓN DE LA COMUNICACIÓN EXTERNA DEL PROYECTO ISAR.

MEMORIA JUSTIFICATIVA.

En el año 2020 la entidad pública empresarial Sociedad de Salvamento y Seguridad Marítima y el Ministerio de Ciencia e Innovación firmaron un convenio para ejecutar el proyecto denominado “Programa integral de innovación en Salvamento Marítimo (iSAR)” cofinanciado con fondos FEDER en adelante proyecto iSAR.

A raíz de este Convenio, surge la necesidad de ejecutar acciones de comunicación externa y publicidad específica del proyecto, cuyas acciones no sólo deben cumplir con la normativa aplicable y obligaciones derivadas de la fuente de financiación, sino que también deben proyectar las características de innovación y creatividad propias del proyecto.

Por este motivo SASEMAR se ve en la necesidad de contratar un servicio que, apoyando a la Dirección del proyecto, ejecute las acciones de comunicación externa y publicidad previstas en el Convenio.

DIVISIÓN DE LOTES.

No se ha previsto la división en lotes del presente expediente de contratación ya que la realización independiente de las diversas prestaciones comprendidas en el objeto del contrato dificulta la correcta ejecución del mismo desde el punto de vista técnico.

TIPO DE PROCEDIMIENTO.

Es de aplicación el procedimiento abierto simplificado previsto en el artículo 159.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 LCSP, con el objeto de facilitar la máxima concurrencia posible.

DECLARACIÓN (INFORME) DE INSUFICIENCIA DE MEDIOS.

Por la propia especialización del servicio contratado no se disponen actualmente de los medios técnicos, ni de las infraestructuras necesarias, ni del equipo humano suficiente para realizar por sí el servicio objeto de contratación. Tal insuficiencia de medios es aplicable al departamento ministerial.

GASTO.

Por ello se propone la contratación mediante procedimiento abierto simplificado del servicio de ejecución de la comunicación externa del proyecto iSAR por un importe de licitación y valor estimado de 90.000 € (noventa mil euros). El plazo de ejecución del contrato abarcará desde su formalización y mientras dure la ejecución del proyecto iSAR, prevista a fecha de hoy el 30/06/2023.

En Madrid, 21 de enero de 2022

JEFA SECRETARÍA TÉCNICA
M^a Evangelina Díaz Delgado

Se aprueba el valor estimado por existencia de crédito,
Madrid, de enero de 2022

Vº Bº, EL DIRECTOR,

El Director Administración y RRHH
Jose Antonio Pérez Alonso

José Luis García Lena